

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

FRANQUEO  
CONCERTADO

Viernes 30 de diciembre de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FERIADOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.342.

## DON JUAN PRIM Y PRATS

Hoy hace treinta y cuatro años que falleció en Madrid, víctima de infame y alevoso asesinato realizado la noche del 27 de diciembre de 1870, aquel general ilustre, que se distinguió toda su vida por el arrojo y valor personal y por su amor a las libertades del pueblo.

Luchó por estas ideas incesantemente, comprometiendo con generosidad hoy desconocida, su posición envidiable juntamente con su fortuna, y con lo que es más preciado, con su vida, que expuso mil veces a la muerte en holocausto de las doctrinas liberales.

Adictos por convicción a las ideas del general Prim, conforta hoy nuestro espíritu, en medio de las tristezas que contemplamos, recordar las gloriosas jornadas de aquel hombre ejemplar, que dió generosamente su vida por salvar la de su patria, comprometida en luchas intestinas y sumida en las tinieblas del despotismo más cruel y brutal.

Don Juan Prim, conde de Reus y marqués de los Castillejos, nació en Reus el 6 de Diciembre de 1814. Su padre fué coronel en la guerra de la Independencia, en cuyas campañas prestó importantes servicios. Hizo su carrera militar tan rápida como brillante, recorriendo todos los grados de la jerarquía en brevísimo tiempo, desde la más inferior a la de teniente general. En 1833 entró a servir como soldado distinguido en el batallón de tiradores de Isabel II, y a los dos meses ingresó en la clase de cadetes: era capitán a los 22 años, y a los 25 tenía el grado de coronel; a los 40 fué promovido a teniente general; siendo por tanto, antes que su nombre se excluyera del Estado Mayor general, uno de los generales más jóvenes del ejército.

Se afilió en su juventud en el partido liberal, y más de una vez derramó su sangre en defensa de aquellos principios. Terminada la guerra civil, entró de lleno en la vida política durante la regencia de Espartero, en cuyo período se distinguió como uno de los más vehementes apóstoles del partido más avanzado. Entonces fué cuando por primera vez tomó asiento en las Cortes, y pronunció varios discursos llenos de pasión y fuego, que le dieron mucha popularidad entre la fracción más ardiente de los progresistas. Prim fué uno de los que combatieron con más ardor al duque de la Victoria. En 1842 tomó una parte muy activa en la insurrección republicana que estalló en Barcelona contra el regente; pero habiendo fracasado aquellos planes, tuvo que emigrar.

Muy en los principios del pronunciamiento de 1843, Prim tomó parte en él, y en 11 de Junio mandó en jefe y con solos dos batallones de nacionales la defensa que hizo la ciudad de Reus contra catorce batallones de infantería, cuatrocientos caballos y veinte piezas de artillería, que a las órdenes del general Zurbano la atacaron. Prim resistió tenazmente, hasta que careciendo de municiones se vio obligado a capitular, saliendo con todos los honores debidos a la bizarra defensa que había hecho.

Dirigióse después a Barcelona, donde tomó el mando de la división de vanguardia de las tropas pronunciadas, y de la fuerza reunida de nacionales de los principales puntos del Principado. Bruch, impidiéndose de las aldeas del Bruch, impidió Prim el paso para Barcelona

a las numerosas tropas que mandaba el mencionado general Zurbano, teniendo éste que replegarse desde Igualada donde se hallaba, hasta Cervera, conociendo la imposibilidad de cortar el paso. El general don Francisco Serrano y Domínguez se presentó a los pocos días y tomó el mando en jefe de todas las tropas, confiando a Prim el de la vanguardia, hasta la entrada de aquellas fuerzas en Madrid, siendo ascendido con fecha 30 de Junio a los empleos de coronel y brigadier.

El gobierno provisional concedió a Prim, en 14 de Julio, título de Castilla con la denominación de Conde de Reus, Vizconde del Bruch, y posteriormente, por Real orden de 1.º de febrero de 1850, se dispuso que no se cancelase este último título, sino que pudiese usar ambos simultáneamente, tanto él como sus hijos y sucesores.

Siendo presidente del Consejo de ministros el general Narváez, hubo gran persecución contra los progresistas: unos fueron encarcelados, otros deportados, algunos pasados por las armas; tocó a Prim ser reducido a prisión y procesado por el doble delito de conspiración contra el gobierno, y atribuirselé el seducir a varios militares para que asesinaran al duque de Valencia. Se sustanció su causa con brevedad, aunque no con todas las formalidades legales; defendióse el acusado en un discurso sentido y elocuente; y fallada en definitiva, se le absolvió del segundo cargo, y fué condenado por el primero a seis años de prisión en un castillo, de cuya pena fué después indultado.

Algunos años después, Prim obtuvo el importante cargo de capitán general y gobernador de la isla de Puerto-Rico. Durante el mando del general Prim en Puerto-Rico, se insurreccionaron los negros de Santa Cruz y San Thomás; el conde de Reus asumió la responsabilidad de sofocar aquella insurrección, y agradecido a este servicio el rey de Dinamarca, a cuya corona pertenecen las citadas islas, le agració con el diploma de la gran cruz del Dannebrog.

Hallándose el conde de Reus en París en 1854, pidió ser enviado al teatro de la guerra de Oriente. Ocupaba a la sazón el ministerio de la Guerra el teniente general don Francisco Lersundi; y el gobierno español dispuso, en efecto, que fuese a Turquía una comisión militar para estudiar las operaciones y seguir el giro de la guerra entre la Sublime Puerta y el imperio de Rusia. El general conde de Reus fué nombrado jefe de esta comisión, y para acompañarle y auxiliarle, el coronel graduado comandante de E. M. don Federico Fernández San Román, y en calidad de ayudante de campo el coronel graduado segundo comandante de infantería, don Carlos Detenre, y el teniente coronel graduado de la misma arma, don Agustín Pita de Corro.

Llegó el conde de Reus con la comisión a Turquía, trasladándose en un vapor a principios de Septiembre al cuartel general de Omer-Baja, general en jefe del ejército otomano, y supo observar una conducta tan prudente y cauta, que a pesar del carácter receloso de los turcos, Omer-Baja le concedió toda su confianza y amistad, en términos que le consultaba en todas sus operaciones, como sucedió, por ejemplo, en la acción de Oltenitz, donde una batería de seis piezas, colo-

cadada por consejo del general Prim, a flor de agua, produjo muy buen efecto, y contribuyó a la victoria. Además de las infinitas consideraciones que el conde de Reus mereció al expresado general en jefe Omer-Baja y a los demás generales, y de ser obsequiado con caballos y objetos de lujo, tuvo el alto honor de recibir de manos del Sultán un sable de honor y la condecoración turca de Medjidíé. Mereció asimismo las más delicadas atenciones en los cuarteles generales de los aliados; y en el viaje en que acompañó al príncipe Napoleón, recibió señaladas muestras de afectuosa y cordial deferencia.

Regresaba a España, cuando ocurrieron los sucesos de 1854. Se adhirió al movimiento, figuró como diputado en las Constituyentes, fué ascendido al empleo de teniente general, y nombrado capitán general del distrito de Granada, donde se encontraba en Julio de 1856. Cambiada la situación política con el advenimiento al poder del conde de Lucena, Prim dió su apoyo al nuevo ministerio, se afilió en el partido de la Unión liberal, y fué nombrado senador y director general de Ingenieros. En la guerra de Marruecos ofreció sus servicios como soldado, y le fué concedido el mando de la reserva que después se refundió en el segundo cuerpo.

Avanzaba el ejército desde Ceuta a Tetuán, y uno de los puntos de mayor importancia que tenían que atravesar las tropas españolas, era el valle llamado de los Castillejos. El plan del general en jefe consistía en hacerse dueño de dicho valle, apoderándose de la casa llamada del Marabut, y desalojando después al enemigo del bosque, ocupar aquellas importantes posiciones. Comprendiendo, no obstante, el general en jefe el riesgo que había en avanzar más de lo necesario, de ningún modo pensó en adelantarse hasta ocupar el campamento enemigo, bastando para sus propósitos el dominar el valle; pero el ardor de las tropas, ansiosas de acometer, la noble bravura y arrojo del general Prim, que mandaba la vanguardia, y la misma disposición de la batalla, y la resistencia desesperada que desplegó el enemigo, dieron margen a uno de los hechos más gloriosos de todas las campañas.

Al toque de diana del 1.º de Enero de 1860, emprendió el movimiento proyectado, marchando el conde de Reus con su división para tomar posición de los Castillejos, siguiendo a estas fuerzas el general en jefe con su cuartel general, y a continuación el segundo cuerpo con su jefe el general Zavala. El primero y tercer cuerpo y la división de caballería permanecían en sus posiciones del Serrallo, aunque con encargo el general Echagüe de hacer subir sus tropas para rechazar a los grupos de moros que anagaban un ataque desde las alturas del Renegado.

El conde de Reus, que tomaba en tanto sin gran dificultad sus posiciones en los Castillejos, consideraba como muy posible posesionarse del campamento enemigo. A las tres de la tarde, habiendo recibido los moros considerables refuerzos, atacaron con arrojo a las tropas mandadas por el general Prim, que muy inferiores en número y fatigadas por muchas horas de combate, se veían en un grave apuro. No pudo escaparse esta circunstancia a la penetración del enemigo, que

por momentos aumentaba el vigor del ataque; y aunque los españoles defendían palmo a palmo el terreno, era a costa de dolorosas pérdidas y haciendo los últimos esfuerzos. Por un momento se replegaron nuestras tropas, y entonces quizás se hubiera declarado la derrota en toda la línea, sin un esfuerzo supremo del general Prim, que cogiendo en su mano una de las banderas de los cuerpos que mandaba, y lanzándose con impetu contra el enemigo, enardeciendo a las tropas con sus palabras y su acción, pudo recobrar sus posiciones, tres veces disputadas por los moros con tenaz obstinación. La jornada de los Castillejos valió a Prim el título de marqués, con grandeza de primera clase, dándole al mismo tiempo gran popularidad en toda España.

Acordada en 1861 la expedición a Méjico, entre Inglaterra, España y Francia, Prim se dirigió allá con el doble carácter de general en jefe de la división española y de ministro plenipotenciario. El emperador de los franceses, al saber el nombramiento de Prim, le dirigió la siguiente carta, que demuestra la consideración en que le tenía:

«General: el deseo que V. me indicó en Vichy se ha realizado; las tropas españolas y las francesas van a combatir juntas por la misma causa. Me ha complacido sobremanera saber que vuestro gobierno os ha confiado el mando del ejército expedicionario: os recomiendo al general Lorencez, a quien he nombrado jefe de la pequeña división francesa: si hay lucha, vos mismo veis que es un militar digno de combatir a vuestro lado. Como creo que las miras de vuestro gobierno están de acuerdo con las mías, confío en que no habrá diferencia de opinión entre los jefes. El general Lorencez debe mandar todas mis tropas, y el almirante Jurier de la Graviere es el encargado de la parte diplomática.—Mi principal deseo consiste en que la expedición dé por resultado la más íntima unión entre España y Francia, y confío en que vuestra posición al frente de las tropas españolas producirá tan apetecido objeto.»

El general Prim salió del puerto de Alicante con dirección a la isla de Cuba el 22 de Noviembre de 1861, y desembarcó en la Habana el 23 del mes siguiente. Reunidas en aquel punto las escuadras inglesa y francesa, que juntamente con la española debían operar en Méjico, dispuso el general Prim partir el 3 de Enero de 1862, llegando a Veracruz el 17. Reunidos en esta ciudad los plenipotenciarios de Francia, Inglaterra y España, acordaron dirigir una nota al gobierno mejicano, exigiéndole reparaciones por los agravios que a unas y a otras naciones había inferido.

Después de una larga discusión sobre si las pretensiones de los aliados debieran formularse en una nota común, ó que cada cual se dirigiese separadamente al gobierno de Juárez, se acordó que cada uno de por sí exigiese la reparación que creyera conveniente y justa, quedando formuladas las unas y las otras. El representante español exigía, en nombre de su gobierno, las satisfacciones debidas por los agravios hechos a la nación española, la reparación de los perjuicios causados a los súbditos españoles, residentes en el territorio mejicano, y la fiel observancia de los solemnes pactos celebrados anteriormente

por los gobiernos español y mejicano.

Reclamaba además el conde de Reus el nombramiento inmediato de un representante de la República, que había de salir para la corte de Madrid en el plazo más breve posible; el cumplimiento inmediato del tratado Mon-Almonte; el abono de indemnizaciones a los súbditos españoles por los perjuicios que se les ocasionó a consecuencia de los crímenes cometidos en San Vicente y Chiconcuague; y finalmente, el pago de 40.000 pesos fuertes, valor de la barca española y de su cargamento, indebidamente apresada.

Sospechando el general Prim, a consecuencia de las conferencias de Orizaba, que la conducta de los franceses era contraria al interés de España, imitó la de Inglaterra y se embarcó con sus tropas para las Antillas, con lo cual quedó roto el tratado de Londres. Tratóse de dirigir cargos muy severos al general Prim por esta determinación; pero todos quedaron sin efecto ante la solemne manifestación que hizo el gobierno español en las Cortes; el general no había hecho más que cumplir con las órdenes que se le habían comunicado. Poco tiempo después de su regreso a España, se separó Prim de la Unión liberal, consagrándose a defender la causa del partido progresista.

Poco tiempo después, el partido progresista anunció en un solemne manifiesto su propósito de no concurrir a las urnas electorales, por entender que la opinión pública no podía manifestarse libremente en los comicios. Adoptada la política de retraimiento por los partidos liberales, y comprendiendo el gobierno sus peligros, presentó a las Cortes una nueva ley electoral rebajando la cuota a 200 rs. y dando el derecho de elección a las capacidades; pero aun así, los partidos avanzados perseveraron en el retraimiento.

Dada esta situación violenta, aunque pasiva, era natural que, más ó menos pronto, se llegara a otra situación de resistencia; y desde entonces, el general Prim, apareció con el carácter ostensible de jefe de acción del partido progresista. En la reunión que los progresistas celebraron en el circo de Price el 29 de Noviembre de 1865, el general Prim fué elegido presidente de hecho del Comité central, que publicó en seguida un nuevo manifiesto, anunciando que su partido perseveraba en el retraimiento.

De aquí a la resistencia armada no había más que un paso, y este paso se dió al principio del año 1866. El 3 de enero se sublevaron algunos escuadrones en Aranjuez y en Ocaña, y en Avila el regimiento de Almansa. A la cabeza de esta sublevación se puso el general Prim; declaróse en estado de sitio la capital y el distrito de Castilla la Nueva, y aunque en persecución de los sublevados salió el general Zavala, al frente de una columna bastante numerosa, no consiguió darles alcance, y el general Prim pudo atravesar la frontera de Portugal por Barrancos, sin perder un solo hombre, acompañado del brigadier don Lorenzo Milans del Bosch, de 58 oficiales y de 368 soldados.

El gobierno de Portugal creyó peligrosa su permanencia en el reino lusitano, le comunicó su deseo de que lo abandonara, y don Juan Prim hubo de trasladarse a Bruselas primero, y después a Londres,

donde permaneció con breves intervalos. Su última tentativa revolucionaria de agosto de 1867, no tuvo mejor resultado que la primera.

Don Juan Prim fué dado de baja en el cuadro de oficiales generales, exonerado de sus honores y condecoraciones, y condenado á muerte por la sublevación de 3 de enero.

Retiróse entonces á Inglaterra, donde permaneció hasta que en 17 de septiembre de 1868 se presentaba en la bahía de Cádiz; y de acuerdo con el jefe de escuadra don Juan Bautista Topete, verificaba el alzamiento, á que no había de tardar en responder España entera.

Desde allí se dirigió á Ceuta, que se pronunció al momento de divisarle sobre la cubierta del buque, que le conducía; lo mismo hicieron Málaga, Cartagena y Alicante, en cuyos puntos se presentó igualmente, dirigiéndose después á Barcelona, Lérida y Zaragoza, cuyas capitales, con las tropas que en ellas había, se habían igualmente pronunciado; debiendo caer la satisfacción al marqués de los Castillejos de haber hecho en una semana más de lo que otro cualquiera pudiera haber practicado en muchos meses.

Entonces dirigió al pueblo español una de las más enérgicas y arrebatadoras proclamas que en aquellos días aparecieron. Hé aquí aquel documento, digno de ser conocido por más de un concepto:

¡ESPAÑOLES!

¡A las armas, ciudadanos, á las armas!

¡Basta ya de sufrimiento!

La paciencia de los pueblos tiene su límite en la degradación; y la nación española que, si á veces ha sido infortunada, no ha dejado nunca de ser grande, no puede continuar llorando resignadamente sus prolongados males sin caer en el envilecimiento.

Ha sonado, pues, la hora de la revolución, remedio heroico, es verdad, pero inevitable y urgente cuando la salud de la patria lo reclama.

Principios bastante liberales para satisfacer las necesidades del presente y hombres bastante sensatos para presentir y respetar las aspiraciones del porvenir, hubieran podido conseguir fácilmente sin sacudidas violentas la transformación de nuestro país, pero la persistencia en la arbitrariedad, la obstinación en el mal y el ahinco en la inmoralidad, que descendiendo desde la cumbre, empieza á infiltrarse ya en la organización de la sociedad después de haber emponzoñado la gobernación del Estado, convirtiendo la administración en granjería, la política en mercado y la justicia en escabel de asombrosos encumbramientos, han hecho desgraciadamente tardías é imposibles tan saludables concesiones, y han acumulado la tempestad, que al desgajarse hoy arrastrará en su corriente los diques que han sido hasta aquí obstáculo insuperable á la marcha lenta, pero progresiva, que constituye la vida de los pueblos y que han aislado á la España en el movimiento general de las naciones civilizadas del globo.

¡A las armas, ciudadanos, á las armas!

¡Que el grito de guerra sea hoy el solo grito de todos los buenos españoles!

¡Que los liberales todos borren durante la batalla sus antiguas diferencias, haciendo en aras de la patria el sacrificio de dolorosos recuerdos!

¡Que no haya, en fin, dentro de la gran comunión liberal más que un sólo propósito, la lucha; un sólo objeto, la victoria; una sola bandera, la regeneración de la patria!

Destruir en medio del estruendo los obstáculos que sistemáticamente se oponen á la prosperidad de los pueblos, es la misión de las revoluciones armadas; pero edificar en medio de la calma y de la reflexión, es el fin que deben proponerse las naciones que quieren conquistar con su valor su soberanía, y saben hacerse dignas de ella conservándola con su prudencia. Destruyamos,

pues, súbitamente lo que el tiempo y el progreso debieron paso á paso transformar; pero sin aventurar por de pronto soluciones que eventuales circunstancias pueden hacer irrealizables en el porvenir, y sin juzgar cuestiones que, debilitando la acción del combate, menoscabarían la soberanía de la nación. Y cuando la calma renazca y la reflexión sustituya á la fuerza, los partidos podrán desplegar sin peligro sus banderas, y el pueblo en uso de su soberanía, podrá constituirse como lo juzgue conveniente, buscando para ello en el sufragio universal todas las garantías que, á la conquista de sus libertades y al goce de sus derechos, crea necesarias.

Los generales Serrano y Dulce debían hallarse como yo entre los ilustres marinos que, impulsados por el bien de la patria, han iniciado el movimiento al frente de la escuadra nacional, pero un incidente de mar, sin duda, ha retrasado, á pesar suyo, y con sentimiento mío, su llegada. Os hablo, pues, no solo en mi nombre, sino también en nombre de tan distinguidos generales.

¡Españoles, militares y paisanos! ¡La patria necesita de vuestros esfuerzos! No desoigamos el grito de la patria, voz doliente del sufrimiento de nuestros padres, de nuestras esposas, de nuestros hijos y de nuestros hermanos. Corramos presurosos al combate, sin reparar en las armas de que podamos disponer, que todas son buenas cuando la honra de la patria las impulsa, y conquistemos de nuevo nuestras escarceadas libertades; recuperemos la proverbial altivez de nuestro antiguo carácter; alcancemos otra vez la estimación y el respeto de las naciones extranjeras, y volvamos, en fin, á ser dignos hijos de la noble España.

Españoles: ¡Viva la libertad!— ¡Viva la soberanía nacional!

Bahía de Cádiz á bordo de la fragata de guerra la Zaragoza, 18 de septiembre de 1868.—Juan Prim.

Entretanto, la batalla librada en Alcolea aseguraba el triunfo á la causa nacional; y el pueblo en todas partes asociaba al nombre de los generales, que allí habían vencido, el del ilustre caudillo, objeto de estas líneas. Del entusiasmo que despertaba su nombre, sólo puede dar idea la ruidosa manifestación, de que se le hizo objeto cuando el 7 de octubre llegaba á Madrid, y que recordaba el día en que la misma población le había visto llegar triunfante de Africa.

En medio de la general alegría, se nombró el Gobierno Provisional, que lo compusieron don Francisco Serrano y Domínguez, don Juan Prim, don Práxedes Mateo Sagasta, don Juan Bautista Topete, don Laureano Figuerola, Juan Alvarez Lorenzana, don Antonio Romero Ortiz, don Manuel Ruiz Zorrilla y don Adelardo López de Ayala. Reunidas las Constituciones y elegido el general Serrano para ocupar el puesto de regente del reino, se formó un Ministerio, en que se reservó á nuestro personaje la presidencia y la cartera de Guerra.

Entonces empezaron sus trabajos para implantar en España una nueva dinastía. Vencidas las partidas carlistas, que comenzaban á levantarse; tratadas con sobrado rigor las sublevaciones republicanas, que en diversos puntos surgían, su conato se cifró en buscar un monarca, y, después de algunas negociaciones frustradas, después de algunas esperanzas, tan pronto concebidas como deshechas, el 16 de noviembre de 1870 conseguía aquellos 191 votos, que habían de traer el efímero reinado de don Amadeo de Saboya.

Acto continuo, nombrada una comisión de las Cortes para ir á ofrecer la Corona al nuevo Monarca, éstas reanudaron sus tareas el 15 de diciembre; y, desde el primer momento, se vió el desagrado que en las oposiciones había producido la solución dada al problema de la forma de Gobierno, que en adelante había de regir los destinos de España.

¿De dónde partió el golpe, que privó á la monarquía de Saboya de su más querido apoyo? Según se supo después, por persona que acom-

pañó al Juez encargado de instruir el sumario, el general declaró haber reconocido muy bien la voz del que había gritado ¡Fuego!, acompañando esta palabra con una blasfemia; y la voz de Paul y Angulo no era de aquellas que se pudiese confundir con otra por nadie que la hubiese oído una vez.

Esta declaración de la víctima la conocían todos, desde el general Serrano, que era Regente del reino, hasta el último de los ministros, y, no obstante, ni un solo momento encaminaron las pesquisas de la policía contra los verdaderos asesinos; antes bien las desviaron de ellos, prendiendo aquella misma noche á otros muchos que directa ni indirectamente tuvieron participación.

Esto dió motivo á suposiciones nada favorables al duque de la Torre y á los compañeros de gabinete del malogrado Prim, pues lo menos que se hizo fué suponer que ellos habían ofrecido la impunidad á Paul y Angulo con tal que quitara de en medio al general, quien murió á las cinco de la tarde del día 30.

Lo cierto es que, en la tarde del 27 de diciembre, al retirarse del Congreso, fué asaltado su coche en la calle del Turco por varios asesinos, que estaban, según se dijo, ocultos en dos berlinas de plaza, situadas en la misma calle, en opuesta dirección y casi juntas, como para impedir el paso al coche que le conducía. Los asesinos dispararon ocho tiros apuntando á quemarropa al general y á su ayudante señor Nandin. El primero fué herido de dos balazos en el antebrazo izquierdo y en la mano derecha, de la cual hubo necesidad de amputarle un dedo.

En los primeros momentos se dijo que la herida era leve; pero pronto se supo por todo España la catástrofe y que no había remedio para el ilustre general Prim. En efecto, después de dos días de mortal ansiedad, el caudillo de los Castillejos, dominado por una congestión irresistible, sucumbió á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde del 30 de diciembre.

Su cuerpo, depositado en la basílica de Atocha, fué visitado por don Amadeo de Saboya antes de verificar su entrada en Madrid. Hoy, erigido sobre sus cenizas un suntuoso mausoleo, yace en aquel templo entre el dolor de los presentes y la admiración de las generaciones futuras.

¡D. E. P.!

TELEGRAMAS DE LA GUERRA

Madrid 30.

Nuevo contingente.

Dicen de Tokio que reina gran actividad y se prepara un nuevo contingente de ejército á fin de hacer efectivo en 500.000 hombres el ejército de operaciones. La artillería del ejército que manda el mariscal Oyama se ha reforzado considerablemente. El movimiento de transportes es continuo; el viaje á Lao yang lo efectuarán en seis días.

Se organiza también con actividad la defensa de la isla Formosa ante el temor de un ataque por parte de la escuadra de la flota del Báltico. Keeling y las islas antes mencionadas, se han declarado en estado de sitio.

Cambio de plan.

El Estado mayor ruso realiza grandes trabajos para llevar á cabo un nuevo plan de guerra del general Kuropatkin. Este se propone disponer cuanto antes de 800.000 hombres como ejército de operaciones que ocupará una línea desde Kharbin y Wladivostok, sobre la que se establecerán grandes y numerosos depósitos de víveres y municiones.

Este ejército estará encargado de envolver la derecha del ejército japonés, constituyendo líneas militares y fortificando el país á medida que el poderoso ejército avanza.

El Czar reunió á sus ministros dándole cuenta del referido plan, acordándose no escasear ningún gasto y hacer toda clase de sacrificios para llevarlo á la práctica. Al efecto, el ministro de Vias y Comunicaciones estudia toda clase de combinaciones para poder enviar constantemente á la Mandchuria el mayor número posible de tropas y material de guerra.

Temores.

Telegrafían de San Peterburgo que en aquella capital causa inquietud la falta de noticias sobre la segunda división de la escuadra del Báltico, que manda el almirante Felhersam, y se teme que sea objeto de un ataque por parte de la escuadra del almirante Kamimura, que es superior á la rusa y sus barcos más rápidos.

Por otra parte se cree que el almirante Rodjstvensky se habrá decidido á volver al sur de la Australia al encuentro de la primera flota rusa, verificándose aquí la unión, siguiendo juntas su marcha hacia Oriente.

Como aún no se han recibido noticias de Madagascar dando cuenta de la llegada de Rodjstvensky que hace días debía haberlo hecho, la suposición mencionada parece ser acertada.

Fabra

NOTICIAS

Con motivo del fallecimiento de su señor hermano político, don Eugenio Herrero Aragón, se encuentra en esta capital nuestro respetable amigo don Federico Requejo Avedillo, diputado á Cortes por Bermillo de Sayago, y jefe del partido liberal de esta provincia.

Sea bien venido.

Se ha encargado nuevamente de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, el comandante señor Burgos, habiendo cesado en la interinidad el capitán señor Maritorea.

Desde 1.º de enero, el Ayuntamiento comenzará á cobrar el impuesto establecido sobre los carruajes de transporte.

En breve publicará el B. O. el alarde de las causas que ha de conocer al tribunal del jurado en el próximo cuatrimestre.

El director de la cárcel ha recibido los útiles necesarios para montar los talleres donde los presos han de tener ocupación.

El día 3 de enero próximo llegará á Zamora, hospedándose en el Hotel Comercio por breve temporada, el acreditado médico don Fermín Guerrero, especialista del Instituto Brodm Séquard, de Madrid, é inventor del procedimiento taxis-organico para la cura radical de las Hernias.

Creemos innecesario decir, tratándose de esta notabilidad, que su venida representa un acontecimiento científico, el cual debe enorgullecer al público de esta población, toda vez que dicho señor no visita sino contadas capitales.

El señor Guerrero no necesita que encomiemos sus méritos. Médico notable, con cultura general, es una figura preeminentísima entre la clase médica. Sus curas son públicamente conocidas y nosotros, al solemnizar sus triunfos, no queremos consagrar una reputación suficientemente justificada ya, sino mostrar la satisfacción íntima que nos producen sus maravillosos tratamientos.

En la mañana de hoy fué conducido á la última morada el cadáver de la señorita Maximina Prieto Prieto.

Ha sido su entierro una manifestación de dolor y simpatía, prueba de la estimación general que goza en Zamora la familia de la finada.

Descanse ésta en paz, y Dios conceda á nuestros amigos la resignación cristiana necesaria para soportar tan sensible pérdida.

Comunican de Sanlúcar de Barrameda, que un horrible ciclón ha ocasionado grandes desperfectos en aquella población y sus alrededores.

Por fortuna no hubo desgracias personales, pero son de consideración las pérdidas ocasionadas por el fenómeno.

El trigo procedente de esta provincia se pagó en Barcelona á 51 reales la fanega.

A las diez de la mañana de ayer dieron principio en la Normal de maestros de Valladolid, las oposiciones á escuelas elementales de niños.

De 63 aspirantes que habían presentado solicitud sólo han acudido 32 á las oposiciones.

Los opositores practicaron el ejercicio escrito.

25.015 PARES

de botas SUIZAS Y JAPONESAS ha recibido la casa de Germán González, Rúa, 5.—Zamora.

Véase la cuarta plana donde se anuncian las clases y precios.

El jefe de la comandancia de la guardia civil de esta provincia señor Burgos, ha sido destinado á la comandancia liquidadora del cuerpo.

Los médicos municipales se han personado hoy en el despacho del señor Alcalde, á fin de firmar la escritura renovando sus contratos por tiempo indefinido.

EL MEJOR

y verdadero calzado suizo y de abrigo, con chanclo; como fino para paseo, en señora, caballero y niños, lo encontrarán en el COMERCIO DE ARACIL, Renova, 4; así como los mejores chanclos de goma, paraguas, corbatas y guantes.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Isabel Hernández de las Eras. Vicente Lobato Esteban. Paz Diéguez Ramos.

Defunciones.

Lorenzo Beneítez Pascual. Maximina Prieto Prieto. José Pérez Rodríguez. Isidro Cabrero Morales. Eugenio Herrero Aragón. Teresa Acebedo Estercada.

La guardia civil ha recogido al vecino de Villarrín de Campos, Fortunato de la Iglesia, una escopeta por carecer de la correspondiente licencia.

El día 22 de enero comenzarán en Salamanca las oposiciones á escuelas superiores de niños, dotadas con 825 pesetas y vacantes en esta provincia.

Del 2 al 10 del próximo enero se verificará en esta capital la comprobación de pesas y medidas correspondiente al año de 1904.

El visitador de ganaderías y cañadas participa al señor Gobernador civil, que el alcalde de Rionegro del puente le ha negado su auxilio, y que en dicho pueblo existen más de 30 fanegas de terreno sembrado y roturadas pertenecientes á la vía pecuaria general.

MILL A 50 REALES ARRIBA EN LA TORREJA MARIANA DE ZAMORA



Potencia al hombre
Fecundidad á la mujer

Sin medicamentos, pronto y gratamente aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud

Nuevo remedio externo Kisleyt Wosmahe. Los internos ó no producen efecto si son cébiles ó perjudican la salud al ser enérgicos

Pedid Kisleyt Wosmahe, á 5 pesetas en todas las boticas de España y en todas las farmacias bien surtidas de la capital y de la provincia.

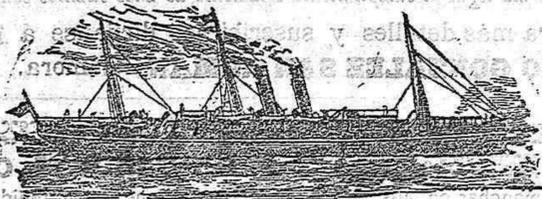
Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

DE VENTA EN ZAMORA

En las farmacias de don Gregorio Prada, Renova 25 y don José García Capelo, Santa Clara 3 y Rua 20.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

MALA REAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo a la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

El día 16 de enero de 1905 saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas SAINT DOMINGO

El 24 de enero saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas SAINT JAN

Se admiten pasajeros para Puerto Rico. La marcha de estos vapores es de 16 á 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á la Habana 11 días. Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se les dará un trato inmejorable. Llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros. Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Vigo, ESTANISLAO DURAN.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa

especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación: Fideos (largo ó en rosca).—Cañito, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca. Macarrones.—Macarrón de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado). Formas planas.—Tallarín (argo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada. Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigon, lluvia, pistones, coronas, ángulos, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, pece, letras y números, pasta de moda. También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta zona de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y fachadas de la Casa de ESCOFFIER TEYSSIE Y C.ª

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Description and Price (Pts.). Includes rates for capital, current, and arrears.

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe. El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos. Dirijase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55. Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicariás el mismo día.



Relojería y Óptica

DE

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

34.—RENOVA, 3.—ZAMORA

GRAN TALLER

DE

Cándido Calvo Blanco Y COMPAÑIA

CANTEROS-MARMOLISTAS

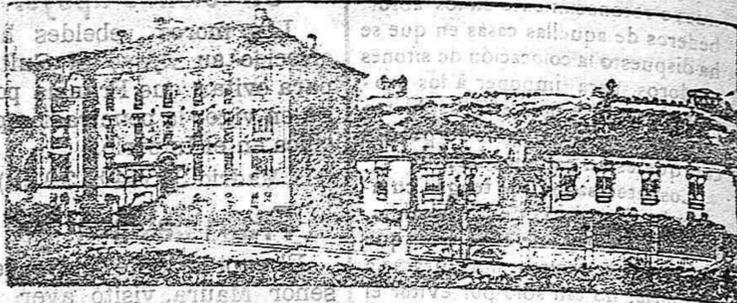
SANTA CLARA, 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para sepulcros.

SANTA CLARA, 22, ZAMORA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



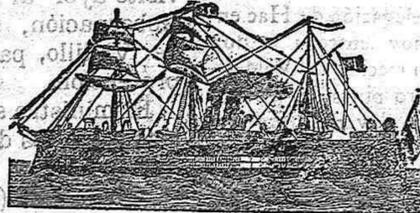
Por satisfacer las exigencias que la moderna cirugía requiere, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En los dos primeros meses puede el enfermo permanecer en su familia, si alguna conviene. Los resultados se dirigen al Director, que las contesta á satisfacción, sin exigir honorario.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de diciembre el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Bahía saldrá de VIGO el 17 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL COUBERT.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores transatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Pinar del Rio, saldrá el 19 de diciembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas LUGANO.

IBARRA Y C.ª

Salda dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pasaje en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin coste alguno.

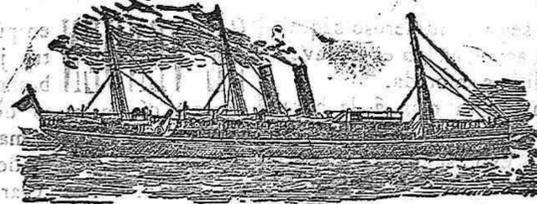
Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

Compañía de vapores correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 1.º de enero de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBIE.

El día 15 de enero de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 29 de enero de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NIL.

El día 30 de enero de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo PARANA.

VIAJE DE REGRESO. El día 5 de enero de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para America Central, el vapor NILE.

El día 19 de enero de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para America Central, el vapor MAGDALENA.

El día 30 de enero de 1905, saldrá de Vigo para Cardiff, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor PARANA.

Los pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos los vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Saldrá de Vigo el día 1.º de enero de 1905, para Brasil, de 17 á 18 días, y los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20 días. Los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofrecen excelentes comodidades y están á disposición de los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros se les da un trato esmerado, con vino y pasaje en todas las comidas y asistencia médica gratuita. Los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin coste alguno.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y López, de Vigo, calle de la Pescadería número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de esta acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubín e Hijos.

En Vilagarcía, señores Gonzalez y Fernandez.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.